

Informe de auditoría de cuentas anuales

Al Patronato de la Fundación JOVENES Y DEPORTE

Por encargo del Patrono Ejecutivo

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación JOVENES Y DEPORTE que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2.013, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2 - En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2.013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación JOVENES Y DEPORTE, al 31 de diciembre de 2.013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3 - Con fecha 17 de junio de 2.013 otro auditor emitió su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2.012 en el que expresó una opinión favorable.

23 de Julio de 2.014

AUDITORES DEL OESTE S.L
Nº Inscripción en el R.O.A.C S1614



Audidores del Oeste S.L

Fdo. D. Juan Bautista del Río Sánchez